



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **FREDY HERNAN HINOJOSA ANGULO**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Evaluación Trimestral del Plan Anual de Contrataciones 2021 – al Segundo Trimestre.

Referencia : INFORME N° D001760-2021-MIDIS/PNAEQW-UA-CASG

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 20 de julio de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de lo establecido en el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", y considerando lo señalado en el numeral 7.8.4, el cual precisa, (...) *el Titular de la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional (...)* (Cursiva es agregado).

En tal sentido, mediante el documento de la referencia, la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales informa la evaluación trimestral del Plan Anual de Contrataciones 2021, correspondiente al segundo trimestre.

Por lo que se remite para las acciones y fines correspondientes.

Atentamente,